

ORD. N° 763

ANT.: GGT N° 004/2017, de fecha 18 de Noviembre 2016.

MAT: Solicita habilitación de carga de resultados de mercurio de la Central Termoeléctrica Tarapacá.

Santiago, 17 MAR 2017


DE : RUBEN VERDUGO CASTILLO
JEFE DIVISION DE FISCALIZACION
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

A : MICHELE SICILIANO
REPRESENTANTE LEGAL GAS ATACAMA CHILE S.A.
Santa Rosa 76, Piso 13, comuna de Santiago - Chile.

En atención a su carta del antecedente, donde solicita habilitar la plataforma Electrónica del Sistema de Información de Centrales Termoeléctricas, para realizar la carga del informe de resultados del muestreo de mercurio (Hg) correspondiente al cuarto trimestre del año 2016, de la Unidad de Generación Eléctrica (UGE) CTTAR de la Central Termoeléctrica Tarapacá, informo:

1. De acuerdo a los antecedentes, la unidad se encontraba en periodo de detención programada, debido a las pruebas para la puesta en servicio de los nuevos sistemas de abatimiento, hasta el 16 de Diciembre, el 4° reporte trimestral 2016 no incorporó el informe de resultado del laboratorio.
2. Considerando lo expuesto, se podrá realizar la carga del informe de resultado del muestreo de Hg, correspondiente al cuarto reporte del año 2016 de la unidad CTTAR de la Central Termoeléctrica Tarapacá de Gas Atacama.
3. Dichos antecedentes deberán ser cargados e informados dentro de un plazo de 5 días hábiles, contados desde la recepción del presente oficio.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


RUBEN VERDUGO CASTILLO
JEFE DIVISION FISCALIZACION
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE




CPH/CQM

c.c.:
- División de Fiscalización, SMA.
- Oficina de Partes, SMA.